



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019



Aguascalientes
El corazón de México

H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
(IMPLAN)**

**SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO
(ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2017-2019)**

14 DE DICIEMBRE DE 2017.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN
CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

Siendo las 18:20 horas del día 14 de diciembre de 2017, se hace constar en términos del artículo 35 del Reglamento Interior del IMPLAN el levantamiento del Acta de Sesión de Consejo Consultivo, la cual conforme a lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento General del IMPLAN y 28 fracción tercera de su Reglamento Interior se celebra con carácter de ordinaria, la cual es presidida por el Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez (en lo sucesivo Presidente) y por el Lic. Jaime Gallo Camacho, Director General del IMPLAN y Secretario Técnico del Consejo (en lo sucesivo Secretario).

Presidente:

Pido al Secretario pase lista de asistencia a los presentes, para declarar sí existe o no el quórum legal necesario para celebrar esta Sesión.

Secretario:

Nombre	PRESENTE O AUSENTE
1. ING. ROBERTO ALFONSO AMADOR MARTÍNEZ Presidente del Consejo Consultivo	PRESENTE
2. LIC. JAIME GALLO CAMACHO Secretario Técnico y Director General del Instituto	PRESENTE
3. DRA. LAURA ELENA PADILLA GONZÁLEZ Consejera	PRESENTE
4. LIC. ALBERTO GUERRERO PÉREZ Consejero	AUSENTE
5. LIC. CRISTÓBAL HUMBERTO TENORIO IZAZAGA Consejero	PRESENTE
6. BIOL. LUIS FERNANDO GALLARDO CABRERA Consejero	AUSENTE
7. DR. EUGENIO HERRERA NUÑO Consejero	PRESENTE
8. ING. JORGE ALBERTO CASTAÑEDA ALVARADO Consejero	PRESENTE
9. BIOL. LUIS FERNANDO REYNOSO MARTÍNEZ Consejero	AUSENTE

10. MTRA. EN URB. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ ZACARÍAS Consejera	PRESENTE
11. DR. LUIS HUMBERTO MARTÍNEZ SOTO Consejero	PRESENTE
12. ING. JORGE DE LEÓN PALOMINO Consejero	PRESENTE
13. ARQ. GUSTAVO MARTÍNEZ VELASCO Consejero	PRESENTE
14. LIC. CARLOS REYES SAHAGÚN Consejero	PRESENTE

Presidente:

Hago constar que hay un total de __11__ Consejeros titulares y __2__ Consejeros suplentes por lo que sí existe quórum legal para su celebración, estando presentes el Presidente y/o el Secretario, según lo dispuesto por el artículo 31 fracción III del Reglamento Interior del IMPLAN, declarando así el inicio de los trabajos de esta Sesión.

A continuación, pido al Secretario de lectura al Orden del día para su aprobación.

Secretario:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Pase de lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal.
- Segundo.- Someter a consideración el orden del día y aprobación en su caso.
- Tercero.- Presentación de cuadro de acuerdos.
- Cuarto.- Nombramiento y toma de protesta del nuevo integrante del Consejo Consultivo.
- Quinto.- Entrega del Estudio de Adultos Mayores
- Sexto.- Presentación del Programa de Evaluaciones.
- Séptimo.- Presentación de la propuesta de soluciones viales para el norte de la Ciudad de Aguascalientes.
- Octavo.- Presentación del Primer Informe de Gobierno de la Lic. María Teresa Jiménez Esquivel, Presidenta Municipal de Ags.

- Noveno.- Asuntos Generales.
Décimo.- Clausura de la Sesión.

Una vez leído el "orden del día" pido emitan de manera económica su voto para su aprobación, votado **(a favor)** se declara aprobado el orden del día y por desahogado el punto.

Presidente:

Solcito que las personas que tengan temas a tratar en el punto de asuntos generales sean tan amables de levantar la mano para poder otórgales un turno, el Ing. Eugenio Herrera Nuño y el Arq. Gustavo Martínez Velasco, han solicitado participar en este punto, así como también el suscrito.

A continuación pido al Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretario:

Para el desahogo del tercer punto se procede a la presentación del cuadro de acuerdos el cual es proyectado a continuación.

Me permito informarles para los pendientes que hemos venido acumulando en pasadas sesiones, uno de ellos era solicitar a los Consejeros titulares nombren a sus suplentes, en esta ocasión el Arq. Gustavo Martínez Velasco nombrará a su suplente, quedando pendientes aún el Biol. Luis Fernando Gallardo Cabrera, el Ing. Jorge De León Palomino, el Biol. Luis Fernando Reynoso Martínez y el Lic. Carlos Reyes Sahagún.

Dentro de los temas del cuadro de acuerdos también el Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez, ha insistido en la presentación de las reformas al Reglamento General del Instituto, al respecto se ha previsto presentar un solo proyecto de reforma pensando también en reformar el Código Municipal, el Reglamento General y el Reglamento Interior del Municipio, esperamos que en la primera sesión de Consejo del próximo año estaremos en condiciones de presentar el proyecto de reformas del Reglamento General y Reglamento Interior del IMPLAN.

Siguiendo con esto temas, uno de los aspectos que se propuso en la reunión anterior fue el de presentar y entregarles el estudio de adulto mayores que se hizo sobre la calidad de vida de ellos y le he pedido a la Lic. Silva Díaz y a la Lic. Juanita Moreno que en su momento presenten dicho estudio, así como el programa de evaluaciones que se ha propuesto en este Consejo y que era una asignatura pendiente de mostrarles a ustedes, le he pedido al Dr. Rodrigo Rodríguez que nos haga la presentación de este programa de evaluaciones que fue aprobado en la COMUPLA en el mes de marzo pasado, si están de acuerdo estos son los temas que habían quedado pendientes.

Concluida la presentación procedo al desahogo del siguiente punto.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día es necesario informar que en Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 26 de julio de 2017 se votó y se designaron

a tres nuevos miembros del Consejo Consultivo por lo que solicito al el Lic. Carlos Reyes Sahagún se ponga de pie, para la toma de protesta para formalizar su cargo.

Presidente:

“MTRO. CARLOS REYES SAHAGÚN PROTESTA CUMPLIR LEALMENTE EL CARGO DE MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN QUE SE LE HA CONFERIDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTE INSTITUTO. MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES CON TRANSPARENCIA Y COMPROMISO PARA TENER UNA PARTICIPACIÓN APEGADA A LA NORMATIVIDAD APLICABLE RESPETANDO EN TODO MOMENTO LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN DE AGUASCALIENTES.

PREMIESE SI ASÍ LO HICIERÉ Y SI NO QUE LA SOCIEDAD SE LO DEMANDE”.

Nuevo miembro:

Sí, protesto!

Presidente:

Bienvenido y muchas felicitaciones por esta nueva encomienda, es un halago contar con una personalidad tan preparada y con tanto conocimiento, no sólo de nuestra ciudad capital, sino de todo el Estado de Aguascalientes.

Lic. Carlos Reyes Sahagún

Quisiera decir una palabras si así me lo permiten, creo que es a lo largo de mi vida ha sido mi gran pasión, a través del conocimiento es la manera de complementar el mundo personal, es importante que todos los que vivimos aquí nos sintamos relacionados, sintamos el arraigo de la ciudad en función de quererla, apreciarla, conservarla y bueno yo creo que el IMPLAN es así como una dimensión luminosa del Gobierno Municipal. El IMPLAN tiene el compromiso de tener la gran visión de Aguascalientes. Me siento muy honrado, muchas gracias!

Una vez desahogado el cuarto punto del orden del día solicito al Secretario Técnico proceda al desahogo del quinto punto del orden del día relativo a la Entrega del Estudio de Adultos Mayores.

Secretario:

Para el desahogo del quinto punto del orden del día nos hemos permitido armar un paquete donde les presentaremos la calidad de vida de los adulto mayores entregándoles el documento, junto con un ejemplar del Primer Informe de Gobierno de

la Lic. María Teresa Jiménez Esquivel, solicitó la intervención de la Directora. Silvia Díaz Ruvalcaba.

Lic. Silvia Díaz Ruvalcaba.

Buenas tardes!

El envejecimiento de la población en México se ha hecho evidente a partir de la última década del siglo XX e inevitablemente será el cambio demográfico más notorio del siglo XXI. El número y proporción de la población de edades avanzadas aumenta con respecto a los otros grupos de edad, en un proceso que finalmente supone una estructura de población perennemente envejecida. Con estos cambios esperados, la importancia social y económica de la vejez se relaciona con el grado de dependencia asociado a las edades mayores. Así aceptado, sus consecuencias son inevitables y de tal importancia que se hace necesario analizarlas y anticiparse a ellas para prevenir sus efectos y mitigar sus consecuencias. (INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010).

Por lo anterior, el Instituto Municipal de Planeación elaboró un estudio sobre calidad de vida de las Personas Adultas Mayores en la ciudad de Aguascalientes. Dicho estudio, nos permite contar con un documento que nos presenta una realidad de la situación de las personas de la tercera edad, más allá del ámbito de la salud.

El estudio pretende plantear los retos que enfrentarán los individuos, las familias, las instituciones públicas y la sociedad en general por el aumento de adultos mayores. Se presentan los aspectos más importantes que requieren políticas y programas para atender a este sector, como son: Físicos (Salud física y mental); Sociológicos (Aspectos socio demográficos, Derechos humanos, Calidad de vida, Necesidades y problemática, Educación, Condición económica y laboral, Vínculos sociales y familiares, Redes de apoyo y Violencia); Psicológicos (Salud mental); Equipamiento y mobiliario urbano (Uso del espacio público y movilidad). Son aspectos que unidos generan una visión y tratamiento integral.

Las técnicas metodológicas utilizadas fueron el cuestionario, la entrevista y la observación. Se realizaron 362 encuestas, se eligieron 23 colonias, en las cuales se identificó al mayor número de personas de más de 60 años de edad, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2010, 163 fueron aplicadas a hombres y 199 a mujeres, tocando de casa en casa, hasta encontrar una persona adulta mayor. Se buscó diversidad en cuanto a su situación socioeconómica por lo que podremos observar variedad en los ingresos de las personas.

Los desarrollos seleccionados fueron: Altavista, Del Carmen, La Estrella, El Llanito, Constitución, San Marcos, Santa Anita 1ª. Sección, Vicente Guerrero, Del Trabajo, Licenciado Benito Palomino Dena, Del Valle 2ª. Sección, Gremial, José López Portillo, Las Américas, Infonavit Las Viñas, Olivares Santana, Potrereros del Oeste, Barrio de la Purísima, Rodolfo Landeros Gallegos, San Cayetano, Lomas del Ajedrez, Los Bosques y Barrio de Guadalupe.

Presidente:

Una vez desahogado el quinto punto solicito al Secretario el desahogo del sexto punto del orden del día relativo a la Presentación del Programa de Evaluaciones.

Secretario:

Para el desahogo del sexto punto del orden del día solicitó la intervención del Dr. Rodrigo Rodríguez.

Dr. Rodrigo Rodríguez.

En mi participación de lo que primero hablaré es sobre del gasto federalizado, todo lo que la Federación asigna a los Estados y Municipios que en su momento llegó a perderse simplemente para usarse en obras y en acciones que no tienen ni un sustento eso dio origen a las reglas de operación de cada fondo, de cada programa, de cada subsidio y después de que las reglas de operación estuvieron establecidos se dieron cuenta que los Estados y Municipios seguían haciendo lo que ellos querían.

Esto derivó en muchas reglas y lineamientos pensados principalmente en la Ley de Presupuesto Público de Responsabilidad Hacendaria.

En términos generales existe una ley de contabilidad que exige que se programe y se publique en el periódico oficial un programa de evaluación, donde se hace referencia como van a evaluar cada uno fondo.

En la Ley de Presupuesto Público de Responsabilidad Hacendaria viene el artículo más mencionado que es el 110 que habla sobre indicadores estratégicos y de gestión, que en su fracción primera nos dice que se efectuaran las evaluaciones por si mismas a través de personas físicas y morales especializadas.

En el municipio la ley estatal nos confiere a que se pueda establecer la COMUPLA y en el Estado la SEPLADE como instancia técnica de evaluación. Nosotros tomamos para las evaluaciones los elementos que provienen de CONEVAL.

Hay diferentes tipos de evaluaciones, una de las más importantes es la de evaluación de consistencia y resultados, en donde el Estado evalúa a los municipios, tiene las siguientes vertientes:

- Para qué está diseñado el programa?
- Qué orientación tiene o qué resultado se espera?
- Qué cobertura va a tener el programa?
- Cuál es la percepción de los beneficiarios del programa?

Cuando un municipio ejerce un recurso y luego quiere evaluarlo a través constancia y resultados desde que lo iba a ejercer tenía que haber preparado un programa, ejemplo: Preguntar a las personas que les voy a poner la calle, cómo estaban antes y cómo están después, para poder tener una referencia.

Presidente:

Una vez desahogado el sexto punto solicito al Secretario el desahogo del séptimo punto del orden del día relativo a la Presentación de la propuesta de soluciones viales para el norte de la Ciudad de Aguascalientes

Secretario:

Para el desahogo del séptimo punto del orden del día solicitó la intervención del Presidente Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez.

Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez.

Mi presentación consiste en mostrarles las posibles soluciones a diferentes vialidades al norte de la ciudad, haciéndoles algunas pequeñas mejoras, donde se requieren inversiones pero no muy cuantiosas, el tema se genera de lo que está pasando en San Telmo, un crecimiento de oficinas, conjuntos habitacionales, torre médica y que va a seguir creciendo.

Las modificaciones que se necesitan realizar es:

- Dar continuidad a la calzada norte de Arroyo del Molino de Blvd. a Zacatecas a Av. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.
- Conexión de la Av. Montecristo con la Av. Luis Gil.
- Conexión de la Av. Montecristo a la Av. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

Esta sería mi participación, muchas gracias!

Presidente:

Una vez desahogado el séptimo punto solicito al Secretario que desahogue el siguiente punto.

Secretario:

Para el desahogo de octavo punto del Orden del Día relativo a la Presentación del Primer Informe de Gobierno de la Lic. María Teresa Jiménez Esquivel, Presidenta Municipal de Aguascalientes, por lo que se proyectará un video que con los principales logros de este primer año de gestión, del cual les entregaremos el documento impreso y en formato digital.

Presidente:

Una vez desahogado el octavo punto del orden del día solicito al secretario desahogue el siguiente punto.

Secretario:

Para el desahogo de asuntos generales otorgo el uso de la voz a: el Arq. Gustavo Martínez Velasco para que nos presente su propuesta para la suplencia.

Arq. Gustavo Martínez Velasco:

Buenas tardes, es algo que ya habíamos platicado con anterioridad, le agradezco la oportunidad que quiero hacer pública la presentación y agradecerle el honor a mi gran amigo el Dr. Ernesto Duch Gary de aceptar seguir participando en este valioso foro y Consejo Consultivo y que siga aportando la experiencia que él ha ido recabando, sin mayor preámbulo le agradezco que haya aceptado esta invitación.
Muchas gracias!

Presidente:

Bienvenido, muchas gracias por aceptar la invitación del Arquitecto.

Secretario:

Le cedo el uso de la voz al Ing. Eugenio Herrera Nuño.

Ing. Eugenio Herrera Nuño:

Sólo para comentarles que he estado realizando un trabajo de investigación de la zona oriente de la ciudad y me he encontrado muchas sorpresas, es un área donde vive el 60% de la población de la ciudad y es también donde vive el 70% de nuestros niños y jóvenes y sólo tiene el 15% de la infraestructura que se requiere para el desarrollo, vale la pena verlo en el sentido de tomar conciencia de la necesidad de hacer una gran marcha hacia ese lado de la ciudad, buscando ir remediando todo esto, porque nos pusimos a hacer acciones de vivienda, pero dónde están las escuelas, las clínicas, las canchas deportivas, no hay nada, la propia iglesia está buscando hacer sus edificaciones con techos de lámina, pisos de tierra, yo quisiera pedir un espacio cuando se pueda para presentárselos y sensibilizarnos sobre este tema.
Muchas gracias!

Secretario:

Le cedo el uso de la voz al Presidente.

Presidente:

Si me permiten rápidamente, el año pasado más o menos en estas fechas, comentábamos lo que estaba sucediendo en cuanto al Reglamento y se tomó el acuerdo de que empezando el año se iban a presentar estas reformas.
El día de hoy todavía platicué con el Lic. Jaime Gallo y me comentó que en enero del próximo año se nos presentarán las propuestas de reformas al Reglamento General.
Esa sería mi participación en asuntos generales.
Muchas gracias!

Presidente:

Procedo a declarar cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2017, en virtud de que han sido agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, siendo las _21:05_ horas del día de su inicio, agradeciendo su amable asistencia.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN)

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión: Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo
Fecha: 14 de diciembre de 2017
Lugar: Sala de Juntas del IMPLAN
Hora: 18:00 Hrs.



Nombre	Firma
1. ING. ROBERTO ALFONSO AMADOR MARTÍNEZ	
2. LIC. JAIME GALLO CAMACHO	
3. DRA. LAURA ELENA PADILLA GONZÁLEZ	
4. LIC. ALBERTO GUERRERO PÉREZ	
5. LIC. CRISTÓBAL HUMBERTO TENORIO IZAZAGA	
6. BIOL. LUIS FERNANDO GALLARDO CABRERA	
7. DR. EUGENIO HERRERA NUÑO	
8. ING. JORGE ALBERTO CASTAÑEDA ALVARADO	
9. BIOL. LUIS FERNANDO REYNOSO MARTÍNEZ.	
10. MTRA. EN URB. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ ZACARÍAS	
11. DR. LUIS HUMBERTO MARTÍNEZ SOTO	
12. ING. JORGE DE LEÓN PALOMINO	
13. ARQ. GUSTAVO MARTÍNEZ VELASCO	
14. LIC. CARLOS REYES SAHAGÚN	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN)

LISTA DE ASISTENCIA



Reunión: Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo
Fecha: 14 de diciembre de 2017
Lugar: Sala de Juntas del IMPLAN
Hora: 18:00 Hrs.

NOMBRE	FIRMA
1.-ING. JOSÉ LUIS MAGDALENO RODRÍGUEZ	
2.-MTRO. ARTURO ROBLEDO REYNOSO	
3.-BIOL. JUAN SOLORIO TLASECA	
4.-MTRA. MA. TERESA ORTIZ RODRÍGUEZ	
5.-MTRO. FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ SANTILLÁN	
6.-MTRA. IVONNE ALFARO FATTEL	
7.-MTRO. JUAN JOSÉ OROZCO LÓPEZ	
8.-LIC. GREGORIO DURÓN BERNAL	
9.-	
10.-	
11.-	
12.-	
13.-	
14.-	